Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 3 DE 2026-09-14	**CONTRATO No.** 1464 DE 2026-05-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO	1464	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 32.86%		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIO COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LAS AUTORIDADES DE TRANSITO.			
VALOR DEL CONTRATO	$74.062.863,00 Setenta y Cuatro Millones Sesenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO	0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X			
VALOR ADICIONAL	$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	74.062.863,00 Setenta y Cuatro Millones Sesenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Siete (7) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2026-05-26	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2026-05-26	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-25	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:**	2026-07-26	**HASTA:**	2026-08-25
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1456	2026-04-09	2.3.2.02.02.008.24.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$74.062.863,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 2522	2026-05-25	2.3.2.02.02.008.24.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$74.062.863,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2026 se reunieron MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO, SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD, quien actúa en su calidad de supervisor, y CHRISSIE HERLEY CANDIA TIRADO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1121871433 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) LOGYTEC DEL LLANO S.A.S con NIT 901103979-6,como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: LOGYTEC DEL LLANO S.A.S, Identificado Con Nit No. 901103979-

6 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de , los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo con la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$74.062.863,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$74.062.863,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$8.111.646,90	$0,00	$8.111.646,90
VALOR INFORME No. 2	$8.111.646,90	$0,00	$8.111.646,90
PRESENTE INFORME	$8.111.646,90	$0,00	$8.111.646,90
POR EJECUTAR	$49.727.922,30		
TOTAL	$74.062.863,00	$0,00	$24.334.940,70

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$8.111.646,90 Ocho Millones Ciento Once Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos Con Noventa Centavos
OBSERVACIONES:	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2026.

Chrissie Candia T

LOGYTEC DEL LLANO S.A.S
CONTRATISTA

MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO
SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD
SUPERVISOR